

ASESOR ACADEMICO: MAHONRRY DE JESUS RUIZ

NOMBRE DEL ALUMNO: RAMIREZ MENDEZ FRANKLIN

MATERIA EN CURSO: ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICO

TRABAJO A ENTREGAR: CUADRO SINOPTICO UNIDAD IV

GRADO Y GRUPO: 5° CUATRIMESTRE "C"



UNIDAD IV: El enfermo Oncológico

4.4. El departamento quirúrgico

Es aquella sala o habitación que se halla en sanatorios, hospitales o centros de atención médica y que está especialmente acondicionada para la práctica de operaciones quirúrgicas a aquellos pacientes que así lo demanden.

Áreas de quirófano:

- **ÁREA NO RESTRINGIDA.** El personal puede vestir ropa de calle, y el equipo portátil que aún no ha sido desinfectado debe permanecer en el área no restringida. Se trata de un área controlada en donde se detiene a las personas que van llegando al área quirúrgica.
- **ÁREA DE TRANSICIÓN.** En esta zona, las personas se están preparando para ingresar a las áreas semirestringidas o restringidas; se cambia la ropa de calle por la de quirófano. y es necesaria también una autorización de ingreso.
- **ÁREA SEMIRESTRINGIDA.** Aquí solo se puede tener acceso con ropa quirúrgica, es decir, pijama quirúrgica.
- **ÁREA RESTRINGIDA.** Las áreas restringidas son las más limpias del quirófano e incluyen las salas de operaciones, las salas de procedimientos menores y los corredores estériles, donde están los esterilizadores rápidos y donde se deja el material estéril.

4.4.1. GENERALIDADES DEL PROCESO QUIRÚRGICO:

- Tiene como objetivo primordial la seguridad del paciente y la salvaguarda de su dignidad humana; se ejecuta mediante la utilización de las más sofisticadas y complejas tecnologías de que dispone la moderna biomedicina.
- También se encarga de dar apoyo al anestesiista preparando los equipos y tratamientos necesarios así como de velar por la seguridad del paciente durante la administración de la anestesia.

FUNCIONES DE LA ENFERMERA QUIRÚRGICA:

- La enfermera de salas de cirugía: se afirma que las dos actividades del género humano que emplean las más complejas y sofisticadas tecnologías son la navegación aeroespacial y la cirugía.
- Cinco funciones principales cumple en la actualidad la enfermera en las salas de cirugía:

- 1.- jefatura y supervisión de los quirófanos.
- 2.-instrumentación quirúrgica
- 3.-enfermera ambulante.
- 4.-enfermería de anestesiología
- 5.-gerencia de las salas de cirugía

EL PROCESO QUIRÚRGICO:

- Distinguímos 3 fases en el proceso quirúrgico que incluye desde la preparación del paciente y del quirófano para garantizar el éxito de la intervención, el tiempo intraoperatorio y la labor del personal de enfermería en él, y por último de las primeras horas tras la intervención quirúrgica.

PREPARACIÓN DE LA ZONA QUIRÚRGICA

- Es la eliminación del vello y la desinfección de la zona para evitar su contaminación. El rasurado de la zona quirúrgica se hará una o dos horas antes de entrar el paciente a quirófano, evitando siempre en medida de lo posible las lesiones cutáneas que favorecerían una posterior infección.

UNIDAD IV: El enfermo Oncológico

4.4.2. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL PREOPERATORIO

CUIDADOS PREOPERATORIOS

- El paciente será el centro de atención constante para brindar una atención integral y de calidad en la que el personal de enfermería juega un papel importante, sin embargo, el trabajo en equipo es indispensable para lograr la calidad durante las etapas peri-operatorias

VALORACION PREQUIRURGICA

- La valoración proporciona datos básicos del paciente, iniciando con la somatometría, cifras de signos vitales, anamnesis, historia clínica, el estado nutricional, de hidratación, etc.

HISTORIA CLINICA

- Interrogatorio completo que incluya datos que deberán tomarse en cuenta y algunos documentarse con fechas, los cuales pueden dar la pauta y prevenir de complicaciones trans y post-operatorias

CONSENTIMIENTO DEL PACIENTE PARA LA PRÁCTICA DE LA CIRUGIA

Para la intervención quirúrgica del paciente se debe obtener una autorización, y para que ésta tenga validez, debe contener tres criterios básicos:

- La decisión del paciente debe ser voluntaria.
- El paciente debe estar informado.
- El paciente debe ser competente (en pleno uso de sus facultades).

PREPARACION DEL PACIENTE PARA LA CIRUGIA

Evalúo el paciente de acuerdo al procedimiento quirúrgico que se le va a practicar, se prepara el equipo necesario para llevar a efecto los procedimientos de determinación de signos vitales, tricotomía de la zona quirúrgica, instalación de venoclisis, sondas y administración de medicamentos preanestésicos.

(ENEMA, SONDEO, MEDICAMENTOS PREPARATORIOS, HIGIENE, OBJETO DE VALOR Y PROTESIS).

4.4.4. ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EL POST- OPERATORIO.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PERIODO POSOPERATORIO INMEDIATO.

- Preparar la unidad de recuperación del paciente.
- Recibir al paciente con el expediente clínico correcto.
- Colocar y proteger al paciente en la posición indicada y requerida.
- Mantener las vías respiratorias permeables.
- Conectar y mantener el funcionamiento de los equipos de drenaje, succión, etc.
- Control y registro de los signos vitales.
- Participar en la administración de líquidos parenterales y terapéuticos de restitución.
- Tranquilizar al paciente.
- Detección de manifestaciones clínicas.
- Enviar al paciente al servicio correspondiente.

CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PERIODO POSOPERATORIO MEDIATO.

- a) Continuar con acciones 6, 7, 8 y 9 mencionados en el periodo inmediato, y vigilado constantemente la herida y practicar la curación del mismo.
- b) Ayudar a la ambulación del paciente.
- c) Participar o colaborar en la dietoterapia.
- d) Atención a la diuresis.
- e) Atención a las complicaciones.
- f) Enviar al paciente a servicio correspondiente.
- g) Instruir al paciente y al familiar sobre indicaciones específicas según el tipo de intervención, cuidados generales y el proceso de cicatrización.